PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	30	pesetas.
Semestre	60	
Anual	126	-

Las suscripciones se solicitarán de la Dirección del Regar Pignatelli, calle Pignatelli, 87.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe or giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificaran en la Depositaría de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcu-eridos cuatro días desde su publicación sólo se ser-virán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de etros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abôno o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Exemo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletin respectivo como comprobante, siendo de pago los demás pidan.

Tampoco tienes cho más que a un solo ejemplar, que se solicita en el oficio de remisión del original, los Centros heiales.

El Boletin Oficial se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

OLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del si-

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha respon-sabilidad, de conservar los números de este Boletin, coleccionados ardenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de sada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde suatro dias después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION QUINTA

Núm. 1.492

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Sección: Junta Provincial de Precios

Por acuerdo de esta Junta, a partir de esta fecha el precio máximo de venta al público del bisalto será de 2'50 pesetas kilo.

Zaragoza, 1.º de abril de 1943.-El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimien tos y Transportes.

Núm. 1.493

Distrito Minero de Zaragoza

D. José Arrechea Arrecha, Ingeniero-Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que habiéndose demarcado sin oposición alguna los registros que se expresan en la siguiente relación, el Excmo. Sr. Gobernador civil, con fecha de hoy, ha decretado que en el plazo de diez días presenten los interesados el papel de pagos al Estado para el timbre del título de propiedad y en concepto de derechos de superficie de las pertenencias demarcadas:

Núm. del expediente: 1.809. Nombre de la mina: «Antonieta».

Pertenencias: 154.

Clase de mineral: Lignito.
Término municipal: Mequinenza y Fayón.
Nombre del registrado: D. Francisco de P. Farré y Codina.

Vecindad: Barcelona.

Titulo: 150.

Pertenencias: 154.

Pesetas: 304.

Núm. del expediente: 1.820 Nombre de la mina: «Soledad Segunda».

Pertenencias: 9.

Clase de mineral: Lignito.

Término municipal: Mequinenza.

Nombre del registrado: D. Alejandro Villarroya Palomar.

Vecindad: Zaragoza.

Tílulo: 150.

Pertenencias: 15.

Pesetas: 165.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Gobernador civil se inserta en este Bolette Oficial para conocimiento de los interesados, previniéndoles que de no presentar el papel de pagos al Estado en el plazo que anteriormente se señala, quedará el expediente definitivamente cancelado y sin curso ulterior, conforme a lo preceptuado en los artículos 64 de la Ley de 4 de mayo de 1868 y 93 del Reglamento de 16 de junio de 1905, para el régimen de la minería.

Zaragoza, 3 de abril de 1943.-El Ingeniero-Jefe, Jo-

sé Arrechea.

ZARAGOZA DE PROVINCIA LA Mám. 1.043 DE PUBLICAS OBRAS DE JEFATURA

de 1943. RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por dicha Jefatura durante el mes de febrero

ADQUIRENTE	DOMICILIO	Alcafiiz (Teruel) Asso de Calatayud 4, Pamplona Agreda (Soria) Mas de las Maras (Teruel) Tauste (Zaragoza) Comandante Fortea, 8, Teruel San Leonardo (Soria) Biputación, 47. Barcelona Bujaraloz (Zaragoza) Yanguas (Soria) Paseo del Ebro, 5 Marqués de Arianza, 19, Monserrat, 32, Mataró Mayor, 46 Esponera, 5 Valderrobres Cabanillas (Navarra) Lécera (Zaragoza) Paseo Pamplona, 1 Fuentes de Jiloca Arnedo (Logrofio) Gálvez (Toledo) Alcalá, 6 Tauste (Zaragoza) La Academia, 7, Lérida Alonso V, 17 Predicadores, 127 Cortes de Aragón, 45 Sádaba (Zaragoza) Castafión, 45 Sádaba (Zaragoza) Paseo Isabel, 2, Barcelona Albalate del Arzobispo
	NOMBRE	Francisco Soler Vila Joaquín Onius Lanáu. Arteta Hermanos Aquilino Ruiz Rubio Arturo Pomar Manell Alejandro Larrodé Alegre Roque Ramo Andrés. Pablo León Serrate Alfonso Vera Martínez Lorenzo Enfedaque Royo Angel-Afaro Echevarria Miguel Tabuenca Andrés Esteban Blasco Sanz Miguel Llobet Cantó Vencenzo Angelino Gervasio Hipólito Sierra Julián Iuan Burillo Laborda Roberto Rodríguez Mallagray Antonio Blasco Tello Jesús Larraz Giménez Miguel Catalán Acercte Miguel Catalán Acercte Miguel Catalán Acercte Marino Calvo Marrodán Eduardo Rubio Barroso Eusebio Luis Andrés Aranda Manuel Vera Vera Ramón Gabás Murillo Basilio Abós Garcia Gregorio Caballero Júdez Frigopeninsular, S. A. Fiosé Alfonso, S. A. Frigopeninsular, S. A. Fiosé Alfonso, S. A. Frigopeninsular, S. A. Fiosé Alfonso, S. A. Frigopeninsular,
CEDENTE	DOMICILIO	Fuenclara, 5 y 7 Barbastro Manuela Sancho, 22 Barcelona Armas, 5 Cabañas (Zaragoza) Barrio Santa Isabel, 70 Calanda Calanda Calatayud (Zaragoza) Prio, 8 Calatayud (Zaragoza) Prio, 8 Calatayud (Zaragoza) Prio, 9 Castillo, 4 Gelsa de Ebro (Zaragoza) Prio, 8 Carmen, 1 Valderrobres Coso, 87 Barboles (Zaragoza) Valerzuela, 3 Jaraba (Zaragoza) Arnedo (Logroño) Mendez Núñez, 15 Tudela (Navarra) Polán (Toledo) Carbó, 27 Coso, 87 Coso, 87 Baltasar Gracián, 4 Casa Jiménez, 11 Casta Alvarez, 44 Sádaba (Zaragoza) San Sebastián Coso, 141 Pignatelli, 23 Valencia, 6
	NOMBRE	Pascual García Sebastián Losilla Umbría Sebastián Losilla Umbría Sebastián Losilla Umbría José Vicente Aguilar José Vicente Aguilar José Vicente Aguilar José Vicente Aguilar Gelestino Lafuente Romeo Francisco Gaspar Blasco Román Giménez Gracia Vicente Enea Amor Agustín Pérez Pascual José Pinilla Seco Pablo Lobera Sariñena Francisco Armando Inget López Manuel García Pérez Fernando Burillo Laborda José Millán Bueno José Millán Bueno José Millán Bueno Manuel Lafuente Fuertes Leoncio Adradas Bayo Clarencio Figuero Monzón Marino Calvo Marrodán Antonio Andrés Aranda Arsenio Andrés Aranda Arsenio Andréu Gago Pablo Díaz Gómez Lorenzo Marín Ibáñez Auto-Radio, Ltda Micaela Casanova Lacambra Trinidad Mustienes Pablo Pallarés Faurdo Ruiz de Galárreta Víctor Bermejo Sancho Josefina Seral Montesa Josefina Seral Montesa
AUTOMOVILES	N.º de matrícula	Z-194 Z-194 Z-194 Z-194 Z-1-180 Z-1-1948 Z-1-194
	Marca	Dodge Kenault Citroen Buick Citroen Harley Citroen Citroen Citroen Id Id Id Id Id Buick Ford Studebaker Ford Studebaker Ford Alcyon Erskine Chevrolet Id Id Ford Ariel Singer Patria Ford Chevrolet De Dion Bouton Fiat Pord Chevrolet De Dion Bouton Fiat Renault Renault

Conde de Ur. Sarriá, 107., Paseo Gracia Cintruénigo Ondárroa Sádaba (Zar Montalbán (Zar Montalbán (Zara Bonaria, 16 Alberca Baja Aragón, 7 Obón (Terue Costa, 1 Carmen, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 2, 2, 2, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 2, 2, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 2, 2, 1, 1, 1, 1, 1, 2, 3, 2, 2, 2, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,	Marques del Calatayud (Z Calatayud (Z General Fran América, 36 Ejea (Zarago Estafeta, 16,
Francisco Marti Crespe. Francisco Marti Crespe. Manufacturas Pérez, S. A. usebio Sáenz Sánchez. José Maria Lazcano Zubeldía. Angeles Casanova. Ignacio Mayals Lluvers. Auto Servicio Solano. Juan José Bueno Bueno. Antonio Peñafiel. (Cancelación). Amado Blasco Tello. Vicente Infante Martín. Isidro Casado Machín. Cipriano Nuño. (Cancelación). Angeles Casanova. Felisa Gargallo Catalán. José Peña Rubio. Leonardo Prieto Castro. Gregorio Izarra Ortuño. Angeles Casanova. Santiago Romanos Vázquez. José M.* Xaur Mar Ball.	luian Chamorro dei Kince Juan Codony Gil Tomás Gimeno Ruiz Angel Saganta Urpegui Telesforo Redondo Martínez Francisca Frauca Marcellán.
Epila (Zaragoza) Barcelona Sevilla, 15. Casetas (Zaragoza) San Sebastián. Sádaba (Zaragoza) Castillo, 10. Cariflena (Zaragoza) Calatayud (Zaragoza) Cortes de Aragón, 43. Bonaria, 16 y 18 Miño Medinaceli Sádaba (Zaragoza) Aragón, 7. Industria, 19. Azoque, 16, Baltasar Gracián, 4. Sádaba (Zaragoza) Dr. Cerrada, 6. Barrio Santa Isabel, 14.	Mauria, Madrid Calatayud (Zaragoza) Bogglero, 9 Avenida de América, 36. Manifestación, 31. San Pablo, 6.
Mariano García Ricarte Ramona Valent Esteja María Teresa Candial Francisco Hernández Velilla Jesús Osaba Munárriz Pablo Pallarés Pérez Francisco Borraz Mernández Antonio Peñafiel. (Depósito) Félix Navarro Iuan Jesús Infante Maio. Arturo Dolado López Cipriano Nuño. (Depósito) Pablo Pallarés Mariano Alsa Dea. Nariano Alsa Dea. Valentín Ortiz de Urbina Pablo Pallarés Pérez Santiago Romanos Domínguez Fulgencio Montañés Jaime	Manuel Lombardero Vicente Eladio Marzano Olano Antonio Barraguer Zubía Iulia Marco Serrano. Ramón Vallés Lombarte Jacinto Rubio Navarro.
Z. 5.834 Z. 6.335 Z.	Z-7.369 Z-7.372 Z-7.380 Z-7.424 Z-7.458 Z-7.474
Federal. Ford. Fiat. Ford. Pontiac. Internacional. Chevrolet. Ford. G. M. C. Ford. Citroen. Citroen. Citroen. Citroen. Fiat. Ford. Autocar. Fiat. Ford. Mercedes-Benz. Id. Fiat. Ford. Autocar. Fiat. Ford. Autocar. Fiat. Ford. Autocar. Fiat. Ford. Autocar. Fiat.	Ford

28 de febrero de 1943.-El Ingeniero-Jefe, Pascual de Luxán.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incu-rrir en las demás responsabilidades legales, de no presen-tarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publica-ción del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, en-eargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Po-bicía indicial procedes y la buese abbres e conductos en conductos. hicía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 1.486

GARCIA SAMPER (Pascual), de 48 años, hijo de Miguel y de Sixta, soltero, natural de Remolinos (Zaragoza), residente en Madrid (Pablo Heredia, 17, primero centro), procesado en causa que se le sigue con el núm. 49 de 1942, por estafa, comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Pamplona a constituirse en prisión, decretada en dicho sumario.

Juzgados militares

Núms, 1.448 al 1.455

5.2 REGION MILITAR. — ZARAGOZA.

LATORRE BLASCO (Pablo), hijo de Francisco y de Vicenta, natural de Villamayor, provincia de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

LOPEZ SIERRA (Rafael), hijo de Raimundo y de Josefa, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cu-yas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;

LOPEZ MARTIN (Francisco), hijo de Domingo y de Agustina, natural de Zaragoza, de 25 años de edad,

cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza;
GARCIA PINILLA (José), hijo de José y de María, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en

LEON RUBIO (Antonio), hijo de Antonio y de Guadalupe, natural de Zaragoza, de 26 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado última-

mente en Zaragoza; GARCIA VILILLAS (Mariano), hijo de Mariano y de Eusebia, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cu-yas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza

GARCIA MURILLO (Emiliano), hijo de Nicolás y de María, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza

LOPEZ MARTIN (Arturo), hijo de Federico y de Catalina, natural de Zaragoza, de 25 años de edad, cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza,

sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Zaragoza número 31 para su destino a Cuerpo, se presentarán dentro del término de treinta días en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Galicia núm. 19, Teniente D. Jesús Tomé Laclaustra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo efectúan.

Jaca, treinta de marzo de mil novecientos cuarenta tres.—El Teniente Juez instructor, Jesús Tomé Laclaustra.

Juzgados de primera instancia

Núm. 1.414

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación y requerimiento

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 3 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa núm. 350-1941, sobre hurto, contra Eulogio-Constantino Marín Andrés, se notifica a los perjudicados: el primero, que se ignora quién sea, dueño de la maleta encontrada; la segunda, llamado María Serrano, y la tercera, llamada Ramona Martínez, cuyo domicilio se desconoce, que la excelentísima Audiencia Provincial de esta ciudad, en sentencia de 18 de mayo de 1942, condenó a dicho procesado, entre otras penas, a que indemnice: al primero, con la maleta y ropas que contenía ó 229 pesetas; a la segunda, con 25 pesetas, y a la tercera, con 35 pesetas, y se les hace saber para que digam si han recibido tales indemnizaciones, o, en otre caso, si renuncian a ellas, y deberán comparecer ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, apercibidos en otro caso de pararles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Zaragoza, veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres. — El Secretario: P. H., B. Epifanio Magro.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.497

«Cementos Portland Morata de Jalón», S. A.

A partir del día de hoy se abonará el dividendo com-plementario por los beneficios del ejercicio 1942, que, con el repartido a cuenta, representa el 7 por 100 a las acciones núms. 1 a la 14.000, y del 4 por 100 a las acciones núms. 14.001 a la 24.000.

Dicho dividendo complementario, deducidos impuestos, asciende a 15'65 pesetas por acción antigua y 8'60 pesetas por acción nueva, y su pago se efectuará, previos los requisitos legales, en las oficinas de esta Sociedad (Alfonso I., núms. 13 y 15, 2.º), de once a doce de la mañana, los días laborables.

Zaragoza, 1.º de abril de 1943.-El Consejo de Ad-

ministración.

Núm. 1.499

Hermandad de Riegos de Salillas y Calatorao

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a Junta general de alfarderos de esta Hermandad, para el día 18 de abril próximo (domingo), a las catorce horas, en la Casa Consistorial de este pueblo, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Examen y aprobación de la cuenta de 1942.

2.0 Examen, discusión y aprobación del presupuesto de 1943.

3.0 Renovación de parte de la Junta de Gobierno; y 4.0 Ruegos y preguntas.

Caso de no haber suficiente número de alfarderos para tomar acuerdos se celebrará en segunda convocatoria, a las quince, en el mismo día y local.
Salillas de Jalon a 20 de marzo de 1943. — El Presi-

dente, José Langarita.

TIP. HOGAR PIGNATELLI